



TALLER INTERSECTORIAL SOBRE PROTECCION SOCIAL Y EMPLEO

Hacia un enfoque intersectorial sobre protección social en las Américas: trabajo, desarrollo social y seguridad social

Diciembre 10-12, 2014 – Ciudad de México

DOCUMENTO BASE

CONTENIDO

I. Marco conceptual y antecedentes.....	1
II. Organizadores.....	3
III. Participantes.....	3
IV. Objetivos.....	4
V. Programa preliminar.....	4

I. Marco conceptual - Antecedentes

La necesidad de avanzar hacia sistemas integrales de protección social, la construcción de pisos de protección social, la generación de empleo y la formalización laboral; así como lograr enfoques intersectoriales que articulen iniciativas en estos ámbitos son asuntos prioritarios para el Hemisferio. Así lo han reconocido los gobiernos de la región en diversos foros, incluyendo la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) y la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA.

La protección social y el empleo, bajo los postulados del trabajo decente, surgen como pilares de las estrategias para reducir la pobreza y la exclusión social, y permiten garantizar que las personas cuenten con herramientas para enfrentar diversos riesgos durante el transcurso de sus vidas¹. Se reconocen algunos de los grandes componentes de la protección social: empleo, salud, educación, pensiones vivienda y otras prestaciones sociales para el bienestar. Estos componentes se atienden mediante tres pilares: 1) la protección social no contributiva

¹ Desde la OEA, se adopta el concepto de que la protección social “es un enfoque integral conformado por un variado conjunto de políticas y programas universales y focalizados que buscan apoyar a las personas ante los diversos riesgos que enfrentan durante el transcurso de sus vidas; y que su diseño específico dependerá de las condiciones, necesidades y decisiones de cada Estado miembro” (Comunicado de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA)



(tradicionalmente conocida como asistencia social, que abarca las transferencias condicionadas), 2) la protección social contributiva (o los regímenes tradicionales de seguridad social y otros seguros como el de desempleo, para los cuales el trabajador aporta) y 3) la regulación de los mercados laborales, que consiste en normativas y estándares orientados a fomentar y proteger el trabajo decente y programas de generación de ingresos, entre otros. Es decir, la protección social atiende un fenómeno multidimensional lo cual conlleva a buscar soluciones e intervenciones de múltiples sectores de gobierno y a buscar una coordinación y articulación entre los diversos sectores involucrados.

Las políticas de una sola vía no funcionan para atender el alto grado de complejidad e interconexión de las problemáticas sociales. Resulta crucial avanzar hacia sistemas de protección social integrales, y de articular lo avanzado en la protección social contributiva, con lo avanzado en la protección social no contributiva, y de solucionar la fragmentación entre diversos programas, políticas y esfuerzos en protección social, buscando sinergias y complementariedades. La articulación intersectorial resulta indispensable para potenciar el impacto de las diversas intervenciones en política social, incluyendo la promoción del empleo y generación de ingresos, el fortalecimiento de las políticas de seguridad alimentaria, las políticas de educación y salud, la inclusión financiera, y la gestión de la prevención y la protección de las comunidades ante los riesgos y vulnerabilidades resultantes de los desastres, entre otros.

Reconociendo esta realidad y en seguimiento a mandatos ministeriales, en noviembre de 2010 se realizó en Río de Janeiro, Brasil el “Seminario sobre Políticas Públicas Intersectoriales: Protección Social, Trabajo y Empleo”, como un evento conjunto de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) y la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO), lo que permitió lograr un auténtico diálogo intersectorial entre autoridades laborales y de desarrollo social. Durante el evento, representantes de Ministerios de Trabajo y Ministerios de Desarrollo Social de las Américas analizaron las innovaciones y avances del enfoque intersectorial para abordar la protección social y la generación de empleo, a través de programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables.

De las discusiones, los cuestionarios enviados en preparación del evento y el documento preparado por la OEA, CEPAL y OIT “Protección social y generación de empleo: análisis de experiencias derivadas de programas de transferencias con corresponsabilidad”, se desprenden lecciones y desafíos del enfoque intersectorial. Se destacó, entre otros, que la articulación intersectorial requiere de liderazgo político, de un marco institucional apropiado y de una coordinación operativa que la haga viable, todos estos aspectos en los que la región debe continuar trabajando.

Desde 2009 se ha avanzado en un compromiso global hacia la construcción de pisos de protección social con, entre otros, la publicación del documento “Piso de Protección Social para una globalización equitativa e inclusiva” a cargo del Grupo consultivo sobre el Piso de

Protección Social presidido por Michelle Bachelet, y la Recomendación 202 de la OIT, emitida en junio de 2012, sobre “Los pisos nacionales de protección social”. La propia CIMT se ha referido a ello: “... impulsaremos la implementación de pisos de protección social adecuados a la situación de cada país, promoveremos regímenes de protección social, sólidos, integrales y sostenibles, y avanzaremos en medidas tendientes a la progresiva formalización de la informalidad, reconociendo que es un fenómeno heterogéneo y multidimensional” (Art. 18 de la Declaración de Medellín – 2013)

La iniciativa de PPS subraya que “El Piso de Protección Social apuesta por la coherencia y coordinación de las diferentes políticas sociales para evitar que los individuos y las familias caigan en la pobreza y la penuria y permanezcan anclados en ellas. Asimismo, pretende proteger a las personas que no son capaces de obtener unos ingresos decentes a través del trabajo y empoderar a los trabajadores para que aprovechen las oportunidades económicas y encuentren una vía para salir de la pobreza.”²

En el marco de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, en el Comunicado de Cali de 2010, los países de la región reafirmaron que “la articulación intersectorial resulta indispensable para potenciar el impacto de las diversas intervenciones en política social, incluyendo la promoción del empleo y generación de ingresos, el fortalecimiento de las políticas de seguridad alimentaria, y la gestión de la prevención y la protección de las comunidades ante los riesgos y vulnerabilidades resultantes de los desastres”.

Todo lo anterior, sienta las bases para seguir promoviendo el diálogo y el intercambio, y para proponer un evento que construya sobre las discusiones del Seminario de Brasil en 2010 y avance las discusiones sobre articulación intersectorial en torno a la construcción de pisos de protección social y sistemas integrales de protección social.

II. Organizadores

- OEA, a través de sus áreas de Trabajo y Protección Social y sus redes de cooperación: Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) y Red Interamericana de Protección Social (RIPSO). Con participación de las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT)
- Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)
- Gobierno de México, a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

² Piso de Protección Social para una Globalización Justa e Inclusiva, Informe del Grupo Consultivo presidido por Michelle Bachelet y convocado por la OIT en colaboración con la OMS, OIT, Ginebra, pp 11, 2011.

III. Participantes

Ministerios de Trabajo, Ministerios de Desarrollo Social, Institutos de Seguridad Social, representantes de trabajadores y empleadores (órganos consultivos de la CIMT) y organismos internacionales.

IV. Objetivos

- Conocer los avances recientes del enfoque intersectorial entre las autoridades de trabajo, desarrollo social y seguridad social para abordar la protección social. Para ello, identificar cómo se vinculan y coordinan entre ellas, incluyendo: marcos institucionales, coordinación operativa, así como iniciativas y programas concretos.
- Identificar los aportes, funciones y roles de los Ministerios de Trabajo, los Ministerios de Desarrollo Social y los Institutos de Seguridad Social en la construcción de sistemas integrales de protección social.
- Identificar e intercambiar iniciativas de los Ministerios de Trabajo, los Ministerios de Desarrollo Social y los Institutos de Seguridad Social dirigidas a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

Producto / Resultado: Documento con lecciones aprendidas y recomendaciones sobre coordinación intersectorial entre desarrollo social, trabajo y seguridad social en torno a la construcción de sistemas integrales de protección social.

V. Programa preliminar

DIA 1 - 10 de diciembre, 2014

8:00 – 9:00 Registro de participantes

9:00 – 9:40 **APERTURA – PALABRAS DE BIENVENIDA**

- Autoridades de las instituciones co-organizadoras (CISS, OEA, SEDESOL, STPS)
- Autoridades de los foros ministeriales - Presidencias de Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), CISS, y Comisión Interamericana de Desarrollo Social

9:40 – 11:40 **PANEL 1: CONFERENCIAS MARCO:** Más allá de la suma de sectores: hacia una visión intersectorial de la protección social

- OEA / CISS
- CEPAL
- OIT

- Banco Mundial / GIZ
- BID
- EUROSOCIAL
- Sesión de preguntas y respuestas

11:00 – 11:20 **Receso**

11:20 – 1:00 **PANEL 2: EXPERIENCIAS NACIONALES I**

Paneles 2 y 3 buscan aterrizar el marco conceptual en algunas experiencias de los países de la región en materia de intersectorialidad de la protección social, en línea con los elementos de las preguntas orientadoras.

- 2 o 3 países (Ministerios de Desarrollo Social, Ministerios de Trabajo e Instituciones de Seguridad Social)
- Diálogo abierto entre todos los participantes

Preguntas orientadoras para el diálogo y las presentaciones:

- ¿Qué diseños y estructuras institucionales (marco normativo, mesas intersectoriales, planes interagenciales) y/o financieras (presupuestos interagenciales) existen en la región que faciliten la articulación entre MT, MDS e ISS?
- ¿Cómo se da la articulación intersectorial entre diferentes niveles de gobierno (articulación vertical – foco en lo territorial)?
- ¿Cómo contribuye cada una de las instituciones (MT, MDS e ISS) en la construcción de sistemas integrales de protección social y pisos de PS? ¿Qué iniciativas o funciones desarrolla cada una que aportan a la construcción de dichos sistemas y PPS?
- ¿Cómo se da la gestión y vinculación de programas de garantía de ingresos y transferencias monetarias –para poblaciones en situación de pobreza- con programas de generación de ingresos e inclusión productiva, así como con iniciativas para ampliar la cobertura de la seguridad social? ¿Se da una articulación y/o interoperabilidad entre los diversos sistemas de información de este tipo de programas?

1:00 – 2:30 **Almuerzo**

2:30 – 4:50 **PANEL 3: EXPERIENCIAS NACIONALES II**

(Continuación)

- 2 o 3 países
- Diálogo abierto entre todos los participantes

- 4:50 – 5:30 **PANEL 4: PERSPECTIVAS DE LOS ACTORES SOCIALES**
- Presentación de representante del sector sindical (COSATE)
 - Presentación de representante del sector empleador (CEATAL)
 - Diálogo abierto entre todos los participantes

5:30 **Cierre de la jornada**

DIA 2 - 11 de diciembre, 2014

Visita a terreno para conocer una experiencia de coordinación intersectorial.

DIA 3 - 12 de diciembre, 2014

9:00 – 11:00 **TRABAJO EN SUB-GRUPOS** – Participantes se dividen en 3 subgrupos, cada uno nombra moderados y relator de apoyo.

Objetivo: intercambiar experiencias, sostener discusiones técnicas e identificar lecciones aprendidas, recomendaciones y desafíos de la coordinación intersectorial entre desarrollo social, trabajo y seguridad social en torno a la construcción de sistemas integrales de protección social.

11:00 – 1:00 **Plenario y Clausura**

- Presentación de moderadores/relatores de los subgrupos y debate general sobre lecciones aprendidas y recomendaciones
- Palabras de Clausura